de una libra de carne a los clerigos cada dia

para pagar el [illegible] de [illegible] leevan mas carne de lo que pueden comer la qual leevan para sus hijos y [illegible] y para remediar [illegible] mandaron que se notifique a los [illegible] que no de ningun clerigo mas carne de una libra que [illegible] cada dia y que mas quisiere que no se la de sin la dicha [illegible] pagando la que le de lo que quisiere

que sancho martin leones rrecibo hable con los clerigos de esta cibdad sobre que no tengan [illegible] del hospital de san julian

resti que mandaron que sancho martin leones rrecibo hable a los clerigos desta cibdad para que no tomen del corral de san julian cosa alguna de que esta cibdad es patrona del dicho hospital [illegible] que algo tomaron que la cibdad lo defenderá de justicia como vieren que les cumple

de franças del [illegible] por buenas

[illegible] el ayuntamiento hizo relaçion de las franças dadas por el [illegible] las rrecibieron e [illegible] por buenas

medidas de hierro de los molinos

resti que mandaron que el mayordomo haga las medidas de los molinos de hierro y que esti [illegible] sancho martin leones rrecibo que le [illegible] las medidas de palo para ello

libramiento al señor tenente

resti dia mandaron librar al señor tenente el primero de [illegible] salario que es tres mill e tres çientos e treynta e tres mrs que [illegible] de [illegible] de [illegible] años [illegible] de [illegible] de [illegible] de [illegible] libraron